Excélsior Sección: Portada. Nacional

2024-11-26 03:39:01 413 cm²

Página: 1, 4

1/2

AVANZA LEY DE INGRESOS

Con el voto de la oposición en contra, la comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados avaló el dictamen sin cambio alguno. **Primera / 4**

PASA EN COMISIONES LEY DE INGRESOS

Critican *tijeretazos* a gobiernos locales

LA PROPUESTA DE HACIENDA fue avalada sin cambio alguno, dando por buena la proyección de que para el próximo año se obtendrán un total de 9 billones de pesos

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

El dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 fue aprobado en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados con el voto en contra de la oposición, que lo considera injusto con los estados y municipios.

Representantes del PAN y del PRI cuestionaron que las asignaciones a los gobiernos locales es una de las más bajas en términos reales de los últimos años. Alertaron que ésta será la peor distribución de la renta petrolera porque mientras Pemex se llevará el 75% de sus ingresos, a la Federación solamente le dejarán el 25 por ciento.

Morena, PT, PVEM y MC sumaron 22 votos favor; los diputados panistas y priistas 10 en contra. Hoy martes será respaldado por las mismas bancadas en el pleno de los diputados.

La propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue avalada sin cambio alguno, dando por buena la proyección de que para el próximo año se tendrá un total de 9 billones 302, 015.8 millones de pesos de ingresos.

De ese monto, los ingresos del gobierno federal por cobro de impuestos ascenderían a 5 billones 297,812.9 mdp; de ingresos derivados

de financiamientos, 1 billón 246,366.5 mdp, y se espera una recaudación federal participable (por venta de petróleo, derechos de minería e impuestos federales) por 4 billones 892 mil 179.6 mdp.

El diputado Emilio Suárez Licona (PRI) dijo que este paquete "no garantiza que nuestro país preserve su grado de inversión", porque se tiene, describió, "el mayor saldo histórico de requerimientos financieros del sector público, el mayor déficit, y la más alta tasa de interés real de lo que va del siglo".

Calificó como un escándalo "la destrucción de la capacidad contributiva de Pemex" y criticó que se diga que tendrá crecimiento, cuando es incapaz de pagarle a sus proveedores.

Y consideró que la propuesta fiscal implica "acoso,

abuso y terrorismo en contra de los contribuventes".

Lo más triste, comentó el diputado Yerico Abramo Masso, "es que hay un descobijo total de estados y municipios en materia de fondos especiales para infraestructura regional, no hay apoyo para solucionar los problemas de movilidad".

Se alertó que, si bien existe un incremento en las participaciones en materia de mantenimiento carretero y seguridad, se desconoce su destino concreto.

JUSTIFICAN BAJA

Las diputadas Claudia Rivera Vivanco (Morena) y Cindy Winkler Trujillo (PVEM) justificaron la disminución a las asignaciones de estados y municipios.

"Hay que verlo de manera integral; es impreciso lo que han mencionado al plantear que va a haber una

reducción para los estados, es impreciso porque hay aumentos en IMSS-Bienestar, es decir, en la salud, porque hay incrementos en la educación con la creación de la beca Rita Cetina, porque hay incrementos en la distribución de las acciones estratégicas y los programas sociales, por eso, insisto en que se tiene que ver de manera integral", dijo.

La diputada Winkler Trujillo señaló que, si bien es cierto que las entidades recibirán menos recursos, en los hechos las personas van a recibir en su propia mano más dinero porque aumenta el presupuesto para los programas sociales.

El diputado Guillermo Anaya Llamas (PAN) comentó que "hay muchas dudas sobre el crecimiento, sobre la cotización del dólar, sobre las remesas que se van a ver afectadas".



Se tendrá que echar mano nuevamente de la deuda pública. Inicia la presidenta Claudia Sheinbaum, su primer año de gobierno con el sello característico que ha marcado la historia de este régimen durante los últimos seis años que es la deuda pública."

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ DIPUTADO DEL PAN





Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-11-26 03:39:01

413 cm²

Página: 1, 4

2/2



Foto: Especial

Los diputados de oposición manifestaron sus dudas sobre el paquete 2025.

